

## El Director General de Enseñanza Media, Sr. Del Arco, inaugura el curso 1967 - 68 del Bachillerato Radiofónico

**"Está en estudio y esperamos pueda realizarse en el próximo curso la incorporación de la T. V. a estas enseñanzas"**

En la emisión intervinieron también los Jefes de Servicios Pedagógicos y Docentes del Centro Nacional, señores Moreno y Rojas, y el Director de dicho organismo, D. Luis Ortiz Muñoz

*El pasado día 2 de noviembre el Director General de Enseñanza Media, Ilmo. Sr. Don Eduardo Del Arco Alvarez, inauguró, a través de Radio Nacional, el curso 1967-68 del Bachillerato Radiofónico en una emisión especial en la que hablaron sobre esta modalidad docente, representantes de distintas clases de alumnos; el Jefe de Servicios Pedagógicos don Antonio Moreno, el Jefe de Servicios Docentes don Joaquín Rojas, el Director del Centro Nacional de Enseñanza por Radio y Televisión don Luis Ortiz Muñoz y, por último, el Director General, quien pronunció las palabras que transcribimos a continuación:*

*L*A mayor preocupación de la Dirección General de Enseñanza Media la constituye la extensión de este grado de enseñanza; conseguir que todos los alumnos comprendidos entre los 10 y 14 años puedan seguir los estudios del Bachillerato Elemental. Durante los últimos cuatro años, posiblemente, el mayor esfuerzo de esta Dirección ha estado dirigido en este sentido: creación de puestos escolares. Con satisfacción se reconoce que este esfuerzo se ha visto coronado por el éxito, éxito que por otra parte no hubiera podido lograrse, si el Gobierno no hubiera concedido a la Enseñanza Media la prioridad que le concedió al habilitar en el I Plan de Desarrollo Económico y Social los créditos necesarios que han permitido la creación de más de 500.000 nuevos puestos escolares de Enseñanza Media. Paralelo a este incremento de puestos escolares ha habido un despertar del interés de la población española hacia la enseñanza que ha conducido a que el número de alumnos que estudian Bachillerato haya pasado en los cinco últimos años algo más de 500.000 a 1.000.000 de alumnos.

*El derecho a la cultura y a la educación es un derecho natural y como tal es irrenunciable y tanto el Estado como la sociedad deben de crear las condiciones adecuadas, para que el individuo pueda ejercitar este de-*

recho; por consiguiente, todos los que de una u otra forma ejercemos funciones directivas, gobernantes, padres de familia, etc., somos responsables e incurrimos en responsabilidad si no realizamos los esfuerzos necesarios para que se pueda ejercitar tal derecho: el derecho a la cultura y a la educación. El Estado lo reconoce así en su legislación, y tanto la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media de 26 de febrero de 1953, que en su artículo 1.º dice: "El Estado procurará que esta Enseñanza, al menos en su grado elemental, llegue a todos los españoles aptos", como la de la escolaridad obligatoria de 29 de abril de 1964 y la de extensión de la Enseñanza Media de 14 de abril de 1962 son manifestaciones de la preocupación del Estado por crear las condiciones adecuadas para facilitar el acceso a los estudios medios de nuestra población escolar.

Como factor negativo para la extensión de nuestra Enseñanza Media figura la dispersión de nuestra población ya que cerca del 30 % está localizada en poblaciones de menos de 5.000 habitantes. Dada la complejidad de los estudios medios no es posible la creación de centros de enseñanza en estas pequeñas localidades, lo que en principio implica no poder escolarizar a los posibles alumnos de estos núcleos urbanos, a no ser que sus posibilidades económicas les permitan desplazarse a localidades con centros de enseñanza Media.

Pero no solamente se encuentran en condiciones desfavorables estos escolares; no debemos olvidar a los hijos de nuestros trabajadores en el extranjero y aun a éstos mismos, que llevados por un afán de superación han emigrado ocasionalmente y desean no solamente una compensación económica a sus esfuerzos, sino que esperan, a través de una mayor formación cultural, poder alcanzar a su regreso a España una mejor situación laboral que la que tenían al salir de su Patria. Deseos muy loables y que el Estado no puede desconocer.

Por ello la Ley que estableció los estudios de Bachillerato por Radio y Televisión tiene una importancia extraordinaria ya que con ella se crearon las condiciones necesarias para que todos estos escolares puedan seguir los estudios de Bachillerato con las debidas garantías de calidad de la enseñanza que reciben.

La Dirección General piensa en la gran importancia del Bachillerato radiofónico y le dedica toda la atención que merece y puede anunciar que

*está en estudio y esperamos pueda realizarse el próximo curso, la incorporación de la T.V. a estas enseñanzas, lo que permitirá dotar a las aulas de audición colectiva de medios docentes que no desmerecerán en nada de los que se disponen en nuestros mejores Centros de enseñanza.*

*Quiero terminar estas palabras, expresando mi agradecimiento a los Profesores, monitores, técnicos y a cuantos de una forma u de otra colaboran en esta hermosa obra que permite elevar el nivel cultural de aquellos compatriotas nuestros que por circunstancias de tipo geográfico, no pueden asistir a las clases de nuestros Institutos o Colegios; los alumnos que piensan que hay un grupo de hombres que dedican sus esfuerzos a mejorar su nivel cultural y que esto les sirva de estímulo para superarse en su aplicación y que tengan presente que el bien más permanente que podemos poseer es la cultura.*

## LA EMISION INAUGURAL

Como ya indicamos, en la emisión, cerrada con las anteriores palabras del Ilustrísimo Señor Director General de Enseñanza Media, don Eduardo del Arco Alvarez, intervinieron previamente el Jefe de los Servicios Pedagógicos del Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión, don Antonio Moreno; el Jefe de los Servicios Docentes, Ilmo. Sr. Don Joaquín Rojas; y el Ilmo. Sr. don Luis Ortiz Muñoz, Director del Centro.

### ALOCUCION DEL JEFE DE SERVICIOS PEDAGOGICOS

Al comenzar el curso —dijo a los alumnos don Antonio Moreno— se hace necesario descender un poco al quehacer que, de forma inmediata y concreta, habéis de emprender por el hecho mismo de haberos inscrito en el Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión.

El estudio es una cosa grande, pero, como todas las grandes cosas, se realiza al paso lento de los años, los meses y los días y ¡cómo no! de los instantes de cada hora y, si bien el fruto del estudio, el saber, no depende, generalmente, de uno solo de esos instantes o días, o si queréis de uno solo de esos años, sí podemos asegurar que el dominio de cada parcela del saber tiene su fundamento en cómo se estudió cada una de sus partes. Las grandes ideas, esas ideas que parece que dominan por sí mismas el mundo, son muy pocas, pero es imposible llegar a ellas y aprehenderlas directamente porque se encuentran siempre al final de un largo camino y sólo se nos ofrecen como premio, igual que en las competiciones deportivas, el trabajo paciente, concienzudo y generoso de cada día, de manera que sólo se do-

mina una gran idea cuando hemos sido capaces de aprender y dominar cientos de pequeñas ideas con orden, rigor, exactitud y tesón. Pues bien, estas pequeñas ideas son las que se os ofrecen en cada una de las emisiones. De como las aprendáis cada día dependerá el éxito de vuestro estudio.

Si intentáis sacar el curso sin un estudio sistemático y paciente de cada uno de los temas de cada asignatura cometeréis un grave error. No tengáis demasiada prisa en sacar varios cursos en uno, no avancéis más de lo que vuestras posibilidades os permitan. Si pretendemos correr cuatro kilómetros de un tirón, cuando sólo estamos preparados para uno, caeremos en el fracaso más tremendo. Esto puede ocurrir fácilmente en el estudio.

Antes de oír las emisiones y de acuerdo con el horario de temas de cada una es conveniente leer las lecciones correspondientes de manera que, al comenzar la emisión, sepáis ya de lo que van a tratar. No es preciso haber estudiado la lección concienzudamente, basta con tener una idea de ella. Durante la emisión debéis tener abiertos los Guiones Didácticos por la página correspondiente de forma que podáis seguir la explicación en el texto, fijándose, especialmente, en los ejemplos, fórmulas, o conceptos que tengan un especial interés. Después viene la labor del Profesor-Monitor, en el caso de las Aulas de audición colectiva, el cual previamente ha preparado las lecciones, insistiendo en aquellas materias o en aquellos puntos que requieren una especial atención. Pero la labor definitiva y eficaz, aunque la más costosa, ha de ser el estudio personalísimo de la lección por el alumno.

Una vez que la lección ha sido estudiada, cuando creemos que ya la sabemos, nos falta todavía algo muy importante: comprobar si esa lección somos capaces de aplicarla a los problemas concretos que, relacionados con ella, se puedan presentar. O lo que es lo mismo: hemos de ver si sabemos resolver los ejercicios que, a tal efectos han sido ya preparados. Para ello, al final de cada lección tenéis algunos ejercicios que pueden brindaros esta oportunidad de comprobar en qué medida habéis entendido la lección. Más adelante tenéis la contestación correcta a estos ejercicios, por lo que no es necesario enviarlos al Centro para corregirlos.

Pero, además, este curso, por primera vez, se ha entregado a los alumnos del Bachillerato Radiofónico, junto con los Guiones Didácticos, un «Cuaderno Complementario de Ejercicios» en dos fascículos. En ellos hemos intentado desmenuzar todas y cada una de las ideas fundamentales, lección por lección, de los Guiones Didácticos, para convertirlas en ejercicios, de tal manera que si el alumno sabe contestar bien a los ejercicios de cada lección, puede estar seguro que la lección está bien aprendida. La respuesta correcta y razonada se da al final de cada asignatura dentro del mismo Cuaderno. Como bien os podéis dar cuenta, estos ejercicios son especialmente importantes para Matemáticas, Gramáticas, Dibujo, Física y Química, etc.

Para terminar, os recuerdo que en los primeros días de cada mes recibiréis un «Cuadernillo de exámenes mensuales». Con ello pretendemos estimular vuestro interés y recordaros que al final de curso tenéis que revalidar vuestros conocimientos ante un Tribunal examinador que es quien dará la calificación definitiva a la vista del examen que hayáis realizado en su presencia y teniendo en cuenta la nota media de los exámenes mensuales remitida por el Centro Nacional a los respectivos Institutos. No olvidéis que si

la diferencia entre ambas notas es muy fuerte la nota media de los exámenes mensuales perderá automáticamente su valor. Concretamente, las instrucciones que estarán en poder de los Institutos a este respecto es que prescindan de la nota media de los exámenes mensuales cuando la diferencia con el examen final sea superior a tres puntos.

Sólo me queda desear a todos nuestros alumnos que, en ningún momento lleguéis a considerar el estudio como una carga. Antes bien, es preciso que lo veáis como una liberación. La cultura es el don más preciado que podemos poseer y debemos conquistarlo con alegría. Y esto es válido tanto para los alumnos pequeños, todavía en edad escolar, como para aquellos que han rebasado los 50 y 60 años y que son muchos, para las mujeres y los hombres, para los que están impedidos de alguna forma y a quienes tenemos que dedicar un especial saludo y ofrecerles nuestra completa y total colaboración y ayuda, a los que prestan sus servicios en las fuerzas armadas, a los religiosos, a aquellos alumnos que se encuentran completamente aislados a solas con su transistor y sus quehaceres, a los que siguen sus estudios lejos de España, a todos, os deseamos con el mayor afecto un curso lleno de éxitos.

#### **PALABRAS DEL JEFE DE SERVICIOS DOCENTES**

Don Joaquín Rojas habló primero a los alumnos de segundo y tercer cursos del Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión; y después a los de cuarto curso. A los de segundo y tercer cursos dijo: «Unas breves palabras de cordial y afectuoso saludo, al comenzar nuestras tareas en la iniciación de un nuevo curso académico, ya que representa reanudar gratas relaciones de mutuo afecto y comprensión con los que ya fueron nuestros alumnos en cursos anteriores, a la vez que recibimos con la mayor alegría a los alumnos que se incorporan por primera vez, a los que el Centro ofrece desde este momento todo su apoyo, en el deseo de facilitarles el desarrollo de los estudios que por propia voluntad decidieron.

A lo largo del curso que comienza, quisiéramos estrechar más todavía las relaciones humanas y cordiales con nuestros alumnos.

No podemos darnos por contentos con obtener unos satisfactorios resultados en la simple instrucción científica de nuestros alumnos; hemos de procurar también el desarrollo de la personalidad y la exaltación de los permanentes valores humanos, el culto al honor y a la sinceridad en el obrar, de tal manera, que podamos adquirir la plena seguridad de que será innecesaria la odiosa vigilancia en los exámenes, porque todos nuestros alumnos podrán valorar la indignidad que representa el intento de copiar, que es engañarse ellos mismos.

Es necesario que el estudiante pueda ser creído siempre bajo su palabra y que nos ofrezca la seguridad de que en los ejercicios de examen propuestos para hacerlos en su propio domicilio, no ha de buscar ayudas ajenas para su resolución.

Es indispensable que los alumnos dejen de ver en el Profesor únicamente a su juez, para encontrar en él a su verdadero guía y al amigo. Para ello es necesaria una mayor convivencia, que si bien se hace más difícil a través del invisible mundo de las ondas, sin embargo hemos de lograr concen-

trando más nuestra atención al receptor, que es nuestro vínculo de unión en el común empeño y manteniendo una más frecuente relación escrita entre los alumnos y el Centro, a través de los Servicios Docentes y Pedagógicos, y entre los propios alumnos, cuyo mejor conocimiento tenemos pensado lograr por el establecimiento de un consultorio y buzón de correspondencia a través de la renovación proyectada para nuestro Boletín Mensual de Información.

Confío que la labor de todos en el nuevo curso se desarrollará fiel a estas ideas y, termino deseando a nuestros alumnos el mayor éxito en sus estudios y agradeciendo a las Emisoras de radio, Profesores Monitores de las Aulas de Audición Colectiva y compañeros de profesorado de los Institutos de toda España, la eficaz colaboración hasta ahora prestada, en la seguridad de que nos seguirán prestando su valioso apoyo en el nuevo curso, con renovados esfuerzos y el mayor entusiasmo.»

\* \* \*

A los alumnos de cuarto curso, dijo después don Joaquín Rojas: «Sean mis primeras palabras de afectuoso saludo y cordial bienvenida a todos los alumnos que en este nuevo curso del Bachillerato Radiofónico, van a seguir el cuarto año de sus estudios de bachillerato.

Yo quisiera que desde este momento pensasen que el cuarto año de bachillerato no es un año más.

Aprobado este curso en el próximo junio, tendrán que realizar los exámenes de Grado Elemental, que una vez superados significará el cierre de los estudios del primer ciclo de bachillerato y la posesión del título de Bachiller Elemental.

Pero las pruebas de Grado exigen una preparación, una «puesta a punto», que no puede dejarse para el mes de mayo, ni mucho menos para el corto espacio de días que quedan entre los exámenes de cuarto y los exámenes de grado.

El Bachillerato Elemental tiende a proporcionar una formación general y básica que ha de ponerse de manifiesto en las pruebas de grado, exámenes que los alumnos acostumbran a llamar «reválida de cuarto», denominación impropia, ya que la lógica sistematización de los ejercicios se adapta a los conocimientos que el alumno ha ido adquiriendo durante los cuatro años de sus estudios.

La preparación de estos exámenes exige, pues, volver a fijar la atención sobre lo estudiado en los cuatro años, refrescando los conocimientos adquiridos en forma de síntesis.

Para ello es aconsejable, que los alumnos que dispongan de tiempo, inicien desde ahora mismo su preparación para estos ejercicios finales.

En determinadas materias, como matemáticas e idioma, es muy conveniente volver a escuchar las lecciones radiadas para otros cursos y metódicamente iniciar el repaso de todas las asignaturas utilizando los guiones didácticos correspondientes.

Con frecuencia en los exámenes de reválida se exigen cuestiones que corresponden a los primeros cursos, como son por ejemplo los temas de Geo-

graffa de España. Por ello no se puede limitar la labor de repaso a las asignaturas de cuarto año.

Para esta labor de repaso y de retención de conceptos fundamentales, puede ser de gran utilidad el efectuar todos los ejercicios que se proponen en los Cuadernos Complementarios de Ejercicios, facilitados por el Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión para todas las asignaturas y adaptados a los programas de los cuatro cursos.

Por lo que se refiere a la preparación de Matemáticas, es necesario realizar muchos problemas y ejercicios. En los problemas es fundamental leer muy detenidamente el enunciado para evitar errores de interpretación. Si se trata de problemas de Geometría, debe traducirse siempre en una figura lo más general posible. Los problemas deben desarrollarse adecuadamente.

Como todas las pruebas son escritas, se debe prestar la máxima atención a la ortografía. Una falta de ortografía es tan disonante en un tema de Ciencias como puede serlo en uno de Literatura.

Es conveniente en la labor de repaso ejercitarse en la ordenación de las ideas, trazarse esquemas, cuadros sinópticos, etc., y no recargar la memoria con la retención de datos, fechas, listas de nombres, etc., por representar un esfuerzo inútil.

El trabajo de repaso no consiste en memorizar e insistir párrafo a párrafo en los guiones didácticos.

En el repaso de las Ciencias Naturales hay que tratar de hacer muchos dibujos sencillos, que resulten claros y esquemáticos y contribuyan a la mejor exposición de una idea o a la representación de un elemento concreto del ser natural objeto de estudio.

Repito nuevamente que para asegurar el éxito en los exámenes de Grado es necesario comenzar desde el primer día de curso con la labor de repaso en la forma expuesta.

Que así sea y que todos los alumnos que me escuchan terminen el curso que hoy comienza con un éxito total, viendo la compensación de su trabajo en la satisfacción de haber logrado el título de Bachiller Elemental que les acredita como poseedores de esa cultura básica, deseable para todos los españoles.»

EL DIRECTOR DEL CENTRO, A continuación, se transmitieron las siguientes palabras del Director del Centro Nacional de Enseñanza Medio por Radio y Televisión, Ilmo. Sr. D. Luis Ortiz Muñoz:

«La apertura del curso del Bachillerato Radiofónico colma la ilusión y esperanza a cuantos participamos en este ensayo docente que cuenta sólo con un cuatrienio de vida y del que se vislumbran sorprendentes resultados, a juzgar por su presente realidad y desarrollo. Otras voces autorizadas subrayan en este acto diversos aspectos de este nuevo y moderno instrumento pedagógico, que con tanta eficacia está democratizando la enseñanza media y haciéndola llegar a todos españoles. A mí sólo me corresponde diseñar en brevísimas palabras la perspectiva de la difusión alcanzada dentro del país y en el extranjero, con

el diseño de que el progreso creciente sirva de estímulo y aliento a cuantos trabajan en obra tan provechosa para la educación nacional.

Sabemos con absoluta certeza que en este momento nos escuchan, bien por las antenas de las emisoras nacionales, o por las cintas magnetofónicas, un mínimo de 11.000 alumnos, ya que esa cifra es la de matriculados efectivos en nuestro centro. Tenemos autorizadas 326 aulas de audición colectiva con un número de Monitores que supera los trescientos. Pero nos escuchan también otros cuatro mil alumnos más en las 108 aulas instituidas por la Comisaría de Extensión Cultural en las provincias de Cádiz, Murcia, Tenerife y Toledo, que son hasta ahora las primeras inscritas en la gran campaña difusora promovida por este organismo, la cual se propone extenderse a todas las provincias de España, hasta conseguir en el Segundo Plan de Desarrollo cien mil puestos escolares. A la cifra de los alumnos controlados ha de unirse la de los que nos escuchan sin estar registrados oficialmente, los cuales pueden calcularse en otros varios millares más, con lo que cabe decir que el bachillerato radiofónico posee ya en España un censo que supera los veinte mil oyentes.

Novedad esencial de estos dos últimos años han sido las aulas instituidas por las fuerzas armadas de la nación. La primera fue fundada a título de ensayo, por el Alto Estado Mayor del Ejército, durante el curso 1965-1966, con 42 alumnos. Pero en el curso de 1966-1967 el éxito obtenido impulsó a autorizar un aula en el C. E. S. E. D. E. N. Por su parte, el Ejército de Tierra instituyó 11 aulas más en Madrid, y dos de la Guardia Civil. En provincias, la Benemérita estableció siete aulas más y una la Armada. En conjunto, pues, la estadística de las aulas militares, se acerca ya a los 1.000 alumnos en el momento presente y promete un futuro de notable crecimiento ya que, al parecer, nuestro sistema de bachillerato elemental habrá de extenderse por todo el ámbito nacional y será preceptivo para los sargentos y suboficiales.

No nos cabe en esta descripción somera, el planteamiento de los proyectos de extensión de las enseñanzas, a través de otras instituciones del país, con las que hemos establecido ya íntimo contacto. Basta decir por ahora, que el horizonte futuro no puede ser más halagüeño y que estamos en vísperas de una extensión abrumadora, con la que nos convertiremos en grandes colaboradores de la obligatoriedad de la enseñanza media elemental, planteando para todo el país en el próximo quinquenio.

El panorama de nuestra actividad en el extranjero acusa a su vez un desarrollo creciente. El bachillerato se cursa ya en los cuatro años del grado elemental y abarca una cifra cada vez mayor de jóvenes de ambos sexos en edad escolar, y de adultos trabajadores, que trae el esfuerzo de la jornada acuden a las aulas de audición colectiva para aprender cotidianamente las lecciones registradas en cinta magnetofónica bajo la tutela de los monitores.

Esta enseñanza iniciada en Alemania, donde subsiste aún el mayor número de emigrados, se ha ido extendiendo a Suiza y después a Holanda y a Francia. En los momentos actuales se están organizando las

primeras aulas de Bélgica. Las estadísticas son extraordinariamente reveladoras. En Alemania hay ya cuarenta y dos centros esparcidos por todo el país. Estas aulas se sitúan en las poblaciones de mayor contingente laboral, como Frankfurt, Dortmund, Düsseldorf, Essen, Hannover, Colonia, Mannheim, Munich, Stuttgart, Nuremberg y Kasel. Pero también en aquellas otras de menor contingente demográfico, donde radican núcleos fabriles de importancia, como Luppstadt, Offenburg, Solingen, Hausen, Wuppertal y Sindelfingen. En algunas poblaciones hay dos y hasta cuatro aulas, con un número medio de veinte a treinta escolares, asistidos por el monitor correspondiente. En la actualidad llegan a los sesenta los monitores que, costeados generosamente por el Instituto de Emigración, rigen la enseñanza de los cuarenta y dos centros con una asistencia normal de alumnos que se acerca al millar en el primer año de bachillerato, a los quinientos en segundo y tercero y al centenar en cuarto, esto es, con un total que rebasa los dos mil estudiantes. A este ya enorme contingente examina todos los años una comisión de profesores que se desplaza al país desde la capital de España, y cuya presencia produce en los escolares la impresión de verse tutelados y asistidos por la Patria lejana, que da validez oficial a sus estudios. En la actualidad, el Centro Nacional elabora para someterlo a la aprobación de la superioridad un proyecto de reorganización del sistema de exámenes, que permita mayor rapidez y eficacia.

En Suiza, la cifra de escolares alcanza ya los quinientos y la de monitores supera la veintena, para otros tantos centros que radican en las poblaciones más importantes del país, como Berna, Friburgo, Ginebra, Lausanne, Lucerna y Zurich; sin excluir asimismo las que representan núcleos fabriles de importancia, como Neuchatel, Vevey y Winterthur. Actualmente los cursos más numerosos son todavía el primero y el segundo, que pasan de los trescientos escolares. Por lo que respecta a la enseñanza en el territorio francés, de inauguración reciente y, por lo tanto, sólo extendida a los dos primeros cursos, existen ya diez aulas, cuatro de ellas en París y seis en Burdeos, Montpellier, Nimes, Pau, Estrasburgo y Toulouse. A la vez se preparan para funcionar inmediatamente las de Arlés, Avignon y Metz entre otras. El total de escolares se aproxima a la cifra de doscientos y actúan ya diez maestros. Por existir un Instituto de España en París la dirección de estos centros se ha encomendado a este Liceo oficial, a cuyos catedráticos y profesores compete la función examinadora. De institución reciente también es la enseñanza en Holanda, donde todavía no se cuenta más que con un aula, asistida por dos monitores y un total de alumnos que supera la cincuenta. Se proyectan crear para fecha próxima las aulas de Rotterdam y Utrecht. Asimismo está en estudio la creación de cuatro aulas en Bélgica, que radicarán en Bruselas, Lieja, Seraing y Charleroy, donde existe un contingente importante de trabajadores españoles. Completamos este rápido panorama de nuestra enseñanza en el extranjero con la noticia de que se nos ha solicitado el establecimiento de un aula en Montreal (Canadá) y de que está a punto de

implantarse con carácter oficial el bachillerato radiofónico en Colombia, a base de un proyecto redactado por la Comisión de profesores de aquel país, que vino el año pasado a España a estudiar en nuestro Centro el sistema español, en que se inspira el suyo.

No queremos, en fin, rematar esta sencilla alocución, sin saludar cordialmente a los miles de escolares que nos escuchan tanto en España como en Alemania, Suiza, Francia, Holanda y Bélgica. Saludo que hacemos extensivo a los centenares de monitores que tutelan a tan copioso alumnado y especialmente a los que regentan las aulas de las fuerzas armadas. Con otro saludo también cordialísimo enviamos a través de este mensaje el testimonio de nuestra más viva gratitud a cuantos colaboran en la insigne tarea de difundir generosamente la educación y la cultura. Gratitud al Ministerio de Información y Turismo y a las Emisoras de Radio oficiales y privadas de toda España. Gratitud al Ministerio de Trabajo, cuyo Instituto de Emigración hace posible que las enseñanzas del bachillerato lleguen a los trabajadores emigrados a distintos países de Europa. Gratitud a los Ministerios interesados en la formación cultural de las fuerzas militares. Gratitud en fin, al Ministerio de Asuntos Exteriores, cuyas autoridades diplomáticas tanto se desvelan en el progreso creciente de nuestro bachillerato en el extranjero.

Que el nuevo curso 1967-1968, iniciado ahora, constituya un avance más por parte de todos en este despliegue de actividades conjuntas, que bajo las celosas directrices del Ministerio de Educación y Ciencia, persiguen con generoso ahinco la elevación del nivel de cultura de todos los españoles.

### Beca para un estudiante español en Middletown, Delaware (Estados Unidos)

La Escuela Secundaria de St. Andrew, Middletown, Delaware (Estados Unidos), ofrece una beca de un año para un estudiante español, de edad comprendida entre los 14 y 18 años, con algún conocimiento del idioma inglés.

Esta beca comprende los gastos de matrícula, alojamiento, manutención, seguro médico, libros, equipo de gimnasia y chaqueta de uniforme reglamentaria, así como 400 dólares para gastos de bolsillo durante todo el año.

Los gastos de viaje de España a Estados Unidos y regreso, no suelen correr a cargo de la Escuela, salvo en casos muy especiales.

Los estudiantes que estén interesados, pueden dirigirse directamente a la citada Escuela o a través de la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, con anterioridad al 15 de diciembre de 1967.